

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 15144** *Resolución de 7 de septiembre de 2021, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 22 de julio de 2021, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.*

Detectado error material en la Resolución Rectoral de 22 de julio de 2021 de la Universidad de Sevilla, publicada en el BOE de fecha 31 de julio de 2021, por la que se nombran Catedráticos de Universidad, Sec. II A, pág. 93003, se procede a su corrección, conforme al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

En la relación de nombramientos, categoría, área y departamento, en el 6.º párrafo, donde dice: «Francisco José Montero Fernández, Catedrático de Universidad...», debe decir: «Francisco Javier Montero Fernández...».

Sevilla, 7 de septiembre de 2021.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.